

**FORMULARIO CONVOCATORIA  
FONDO APOORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS NACIONAL -  
ADAIN  
AÑO 2025**

DATOS GENERALES	
<b>UNIVERSIDAD</b>	Universidad de Aysén
<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	Escuelas UAysén: Ciencia, Deporte y Arte para la comunidad.
<b>DURACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	24 meses
<b>LÍNEA PRINCIPAL</b>	Extensión/Académica
<b>LÍNEA SECUNDARIA<sup>1</sup></b>	Extensión/Deporte Extensión/Expresiones Artísticas
<b>TIPO DE PROYECTO</b>	Nuevo
<b>MONTO SOLICITADO AL MINEDUC EN MILES DE PESOS</b>	M\$151.726
<b>AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO</b>	Juan Pablo Prieto Cox

*Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.*

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con el Anexo del Convenio:

---

**María Elisa Zenteno Villa**  
Jefa División Educación Universitaria  
Subsecretaría Educación Superior  
Ministerio de Educación

---

<sup>1</sup> Puede o no tener línea secundaria.

## I. RESUMEN DE LA PROPUESTA

“Escuelas UAysén: Ciencia, Deporte y Arte para la comunidad” se cimienta en una trayectoria de diferentes iniciativas previas de extensión, tales como actividades de vinculación escolar científica, escuelas de invierno, talleres deportivos, taller de rock, etc. Todas actividades pertinentes y significativas, pero no necesariamente sistematizadas ni articuladas. La propuesta integra y potencia dichas experiencias, y en consistencia con lo definido en la política y Modelo de Vinculación con el Medio, articula la extensión académica, el deporte y el arte, desarrollando actividades formativas, recreativas y de divulgación científica abiertas a la comunidad universitaria y regional, con pertinencia territorial y enfoque inclusivo. Lo anterior en el marco de un nuevo mecanismo de aseguramiento de la calidad (MAC), llamado “Programa Escuelas UAysén”.

Esta propuesta se proyecta estratégicamente en coherencia con el fortalecimiento institucional en curso, que en 2025 incorporará la habilitación de un nuevo Campus Universitario, incluyendo un gimnasio con piso y carpeta remodelados. A ello se suma la creación de la Dirección de Desarrollo y Apoyo Estudiantil y de la Unidad de Deportes, lo que permitirá diversificar la oferta de actividades, ampliar su cobertura territorial y responder de forma más integral a las necesidades de la comunidad universitaria y regional.

Nuestros estudiantes cumplirán un rol protagónico en esta propuesta. Participarán como monitores y facilitadores en la ejecución de actividades, integrarán la nueva Mesa Estudiantil de Extensión y con ello, podrán incidir en el diseño y mejora continua del programa. Además, podrán participar activamente en eventos deportivos, artísticos y académicos, favoreciendo el intercambio bidireccional de conocimientos y experiencias con la comunidad regional.

## II. DIAGNÓSTICO, JUSTIFICACIÓN Y PROBLEMA

### DIAGNÓSTICO DE LA PROPUESTA

Desde su creación en el año 2015, la Universidad de Aysén ha realizado actividades de extensión relacionadas al ámbito académico y cultural, desarrolladas en torno a requerimientos y necesidades de la región. Dichas actividades han tenido diversos formatos, desde instancias permanentes, hasta eventos puntuales solicitados por actores del medio (establecimientos educacionales, organizaciones, servicios, etc.).

Dentro de las actividades de extensión universitaria destacan:

- **Escuela de Invierno UAysén:** Corresponde a una semana de actividades que se realiza todos los años desde que se creó la universidad, en el periodo invernal y en ocasiones durante las vacaciones de verano. Ésta ha tenido distintos formatos de implementación: presencial en la comuna de Coyhaique, presencial en localidades lejanas de la región, virtual (periodo de pandemia), presencial en establecimientos educacionales, donde ha convocado a un aproximado de entre 500 a 1000 personas por versión. En la escuela se realizan tanto actividades de extensión académica, como cultural, a través de talleres/charlas/conversatorios dictados por académicos/as y profesionales de la universidad, instituciones asociadas, además de eventos musicales y talleres artísticos. Este año se realizó su 10ª versión, convocando aproximadamente a 1100 personas, logrando altos índices de satisfacción.
- **Iniciativas Vinculación Escolar Científica (VEC):** Se creó el año 2020 y conforma un área de extensión académica que vincula a la universidad con el sistema educativo de la región a partir del acompañamiento por parte del cuerpo académico a equipos de estudiantes de enseñanza media que realizan proyectos de investigación-innovación con el fin de resolver problemáticas territoriales. A la fecha han participado 9 establecimientos de 4 comunas de la región (Coyhaique, Puerto Aysén, Cochrane y Río Ibáñez), logrando resultados como el caso del equipo del Liceo Bicentenario Austral Lord Cochrane, quienes con su proyecto fueron seleccionados para participar en el Congreso Nacional de Investigación e Innovación Escolar del Programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología Conocimiento e Innovación (“MinCiencia”).
- **Orquesta de Cámara UAysén:** El trabajo musical de la universidad comienza con el año 2021 proyecto URY 2193 “MÚSICA Y JUVENTUD DE AYSÉN, RELEVANDO EL TALENTO REGIONAL” y se ha convertido en un mecanismo de transferencia cultural a zonas extremas de la región, realizando conciertos educacionales y conciertos abiertos a la comunidad en las 10 comunas de la región, además de potenciar el talento local mediante la realización de clases a estudiantes de educación básica y media. Este trabajo se ha visto consolidado el año 2025 con la conformación de la Orquesta profesional de la Universidad de Aysén, incorporando a 6 músicos profesionales quienes cumplen con esta labor.

Es importante destacar que, periódicamente se reciben solicitudes para la ejecución de actividades de extensión académica y cultural, ya sea como ejecutores o como facilitadores de espacios para la realización de estas. Ejemplos de esto son: Realización de actividades artísticas en las dependencias de la universidad, realización de charlas o talleres sobre temáticas de interés en establecimientos educacionales, charlas abiertas a la comunidad, entre otros.

Estas acciones, son abordadas por la Política y Modelo de Vinculación con el Medio (Resolución Universitaria Exenta N°166/2025), la que establece un marco normativo e institucional que operacionaliza esta función misional desde 4 ámbitos, correspondientes a docencia vinculada, investigación vinculada, asistencia técnica y extensión universitaria, promoviendo principios como la pertinencia, direccionalidad (bidireccionalidad y unidireccional) y considerando el trabajo articulado de direcciones y unidades pertinentes a las distintas líneas de acción. Dicha labor misional es coordinada por la Dirección General de Vínculos de la universidad y se sistematiza en una plataforma que cuantifica el índice de vinculación de la universidad (plataforma vinculamos).

Respecto a la participación de estudiantes de la universidad, el área de Desarrollo Estudiantil ha realizado actividades deportivas desde el año 2017 mediante la realización de talleres deportivos de vóleybol, fútbol, básquetbol, futsal, rugby, handball, tenis de mesa, entrenamiento funcional, entre otros. Con corte al año 2024 se registra la participación de aproximadamente 400 estudiantes en talleres deportivos.

En paralelo, la reciente inauguración de nuevas infraestructuras abre oportunidades significativas para diversificar y ampliar la oferta de actividades recreativas que promuevan el desarrollo de la comunidad universitaria y comunidad local. A esto se suma el anuncio de creación de la Dirección de Desarrollo y Apoyo Estudiantil y una Unidad de Deportes, que responde a una demanda sostenida por parte del estudiantado en torno a la necesidad de espacios para la práctica deportiva regular, la promoción del bienestar y la construcción de comunidad universitaria desde lo físico y recreativo. Asimismo, la consolidación de la Red de Artes y Humanidades (proyecto RED22995) ha impulsado nuevas expresiones artísticas y culturales, potenciando una identidad universitaria diversa, creativa y colaborativa. Todo este escenario configura un momento propicio para articular un proyecto de extensión que integre estas tres líneas estratégicas; a) expresiones artísticas, b) deportes y, c) divulgación académica. Lo anterior, respondiendo a las necesidades e intereses tanto de la comunidad universitaria como del entorno local.

Respecto a la realidad del territorio, la región de Aysén es una de las regiones con mayor dispersión y menor densidad poblacional ( $\approx 1$  hab/km<sup>2</sup>), además de un alto porcentaje de ruralidad (19,5%) lo que dificulta el acceso frecuente a actividades artísticas, deportivas y académicas, puesto que la mayoría de estas se realizan en las ciudades de Coyhaique y Puerto Aysén, lo que se condice con las conclusiones obtenidas en el informe de Diálogos de Participación Ciudadana del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE) 2024 - 2034, donde se identifica en las 10 comunas de la región la necesidad de abordar problemáticas en salud mental desde las culturas y el deporte, mediante la inversión en infraestructura y la ejecución de actividades que aborden estas temáticas. En cuanto al ámbito académico, la Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Ciencia Tecnología Conocimiento e Innovación señala que las personas que habitan zonas extremas valoran la ciencia, pero sienten lejanía respecto a espacios para interactuar con ellas, lo que levanta la necesidad de propiciar acciones de transferencia de conocimientos en regiones como la nuestra.

Considerando todo lo expuesto, es que la presente iniciativa busca aportar al desarrollo artístico, deportivo y científico de la región, mediante la implementación del programa “Escuelas UAysén” con el objetivo de acordar brechas de acceso a este tipo de actividades.

## JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

### *Problemática:*

*Desde la creación de la Universidad de Aysén se han implementado diversas actividades de extensión en ámbitos académicos, culturales y deportivos. Sin embargo, estas se han desarrollado de manera fragmentada y en formatos variables, respondiendo a solicitudes, oportunidades y liderazgos circunstanciales, lo que no permite instalar una acción sistemática, y en sintonía con los criterios de aseguramiento de la calidad. Lo anterior plantea desafíos de cobertura territorial equilibrada, y también de replicabilidad y generación de capacidades institucionales.*

*De este modo, uno de los principales productos de la propuesta actual, además de implementar iniciativas de extensión, es el desarrollo de un Mecanismo de Aseguramiento de la Calidad que, además de orientar el quehacer institucional en torno a las experiencias Escuelas UAysén, ordene, estandarice y garantice el alcance y la pertinencia territorial de los ámbitos del área de extensión institucional.*

### *Causas del problema:*

- 1. Condiciones geográficas y demográficas de la región:** *La baja densidad poblacional, la alta dispersión territorial y el elevado porcentaje de ruralidad dificultan el acceso equitativo a actividades artísticas, deportivas y académicas.*
- 2. Limitaciones de infraestructura para la realización de actividades:** *La falta de recintos adecuados y equipados para eventos artísticos, deportivos y científicos reduce la posibilidad de realizar actividades en terreno.*
- 3. Necesidades detectadas, pero aún no cubiertas:** *Tanto encuestas internas como regionales (PEDZE, MinCiencia) muestran una demanda sostenida por más espacios de participación, bienestar y acercamiento a la ciencia, el arte y el deporte, que aún no se han desarrollado plenamente.*
- 4. Incipiente orientación sobre el ejercicio de la Vinculación en torno a criterios de Aseguramiento de la Calidad:** *La obligatoriedad de acreditación del área de Vinculación con el Medio ha permitido diagnosticar*

*una falta de estandarización de la implementación de iniciativas de esta área, las que a pesar de ser significativas en alcance y cobertura, no son sistemáticas ni replicables.*

**Oportunidad:**

1. **Nuevas infraestructuras universitarias:** La reciente inauguración y proyección de espacios deportivos, artísticos y académicos permite diversificar y ampliar la oferta de actividades.
2. **Creación de nuevas unidades institucionales:** La Dirección de Desarrollo y Apoyo Estudiantil y la Unidad de Deportes abren la posibilidad de planificar acciones sistemáticas y responder de forma directa, tanto a las demandas del estudiantado como del entorno.
3. **Consolidación de redes y programas existentes:** El fortalecimiento de la Red de Artes y Humanidades, la Orquesta de Cámara, el Programa VEC y la Escuela de Invierno propician una base para llegar a más territorios y públicos.
4. **Alianzas con actores del territorio:** La vinculación con establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y servicios públicos facilita la ejecución de actividades descentralizadas y de alto impacto.
5. **Demanda y valoración social:** Encuestas y diagnósticos regionales muestran un interés real de la comunidad y de los estudiantes por participar en actividades artísticas, deportivas y científicas, lo que asegura motivación y asistencia.
6. **Reconocimiento institucional y normativo:** La Política y Modelo de Vinculación con el Medio entrega un marco para coordinar esfuerzos y proyectar actividades de manera estratégica y sostenible.
7. **Proceso de Autoevaluación en marcha:** El proceso de autoevaluación entrega una oportunidad valiosa de sensibilidad en la comunidad institucional en torno a la necesidad de contar con Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad.

## FOCO DE LA PROPUESTA

El foco de la propuesta consiste en implementar un programa de extensión institucional que promueva las ciencias, el deporte y las artes en la comunidad universitaria y local, desarrollando de manera articulada y sostenida actividades en estas tres áreas, con participación activa de la comunidad universitaria y comunidades regionales, con pertinencia territorial y en consistencia con lo establecido en la Política y el Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad de Aysén. El impacto de esta propuesta de vinculación busca ser significativo para el territorio, considerando la necesidad tanto del estudiantado como de la región de participar en actividades que promuevan la transferencia de conocimientos, y actividades recreativas que generen un impacto positivo sobre el bienestar de las comunidades.

En función de lo anterior, el objetivo general del proyecto es *“Implementar un programa de extensión institucional denominado “Escuelas UAysén: Ciencias, Deporte y Arte”, que desarrolle de manera articulada y sostenida actividades en estas tres áreas, con participación activa de estudiantes y pertinencia territorial, en consistencia con lo establecido en la Política y el Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad de Aysén”,* considerando los siguientes objetivos específicos:

1. Ejecutar un plan de actividades formativas y recreativas en ciencias, deportes y artes, abiertas a la comunidad universitaria y regional.
2. Diseñar las “Escuelas UAysén” como programa permanente de extensión institucional que responda a las necesidades de la comunidad universitaria y regional.

Con estas acciones, se busca ampliar y fortalecer la oferta de actividades de extensión universitaria, considerando las oportunidades que otorga el fortalecimiento de las capacidades institucionales en desarrollo de infraestructura y creación de nuevas Unidades institucionales, integrando en su diseño y ejecución los intereses propios de la comunidad universitaria y de la región de Aysén.

### III. EQUIPO DE LA PROPUESTA

Resulta deseable que los equipos directivos y ejecutivo<sup>2</sup> sean conformados con criterio de paridad de género, es decir, integrados por un número similar o equivalente de hombres y mujeres.

EQUIPO DIRECTIVO		
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto
Juan Pablo Prieto Cox	Administrador Provisional	Autoridad responsable del proyecto
Gabriel Núñez Vivanco	Director General de Vínculos	Director del Proyecto
Se definirá en el proceso de instalación del proyecto	Directora de Desarrollo y Apoyo Estudiantil	Apoyo y coordinación OE1/OE2

EQUIPO EJECUTIVO		
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto
Mario Saldivia Álvarez	Coordinador de Extensión Universitaria	Coordinador de proyectos de vinculación con el medio
Javiera Beltrán	Profesional Dirección General de Vínculos	Jefa de Proyecto
Se definirá en el proceso de instalación del proyecto	Coordinador Unidad de Deportes	Colaborador OE1/OE2
Se definirá en el proceso de instalación del proyecto	Gestor Deportivo de la Dirección General de Vínculos	Apoyo y coordinación OE1/OE2
Daniel Portales Velasquez	Coordinador Oficina de Proyectos	Coordinación Institucional
Amaury Ibacache Silva	Profesional Oficina de Proyectos	Apoyo General OE1/OE2
Anita Jaña	Profesional Oficina de Proyectos	Apoyo General OE1/OE2

### IV. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

*Los objetivos de la propuesta deberán responder directamente al problema u oportunidad identificada, donde el objetivo general debe corresponder a la traducción del problema u oportunidad principal y los objetivos específicos a las causas específicas del problema u oportunidad identificada.*

OBJETIVO GENERAL
<i>Implementar un programa de extensión institucional denominado "Escuelas UAysén: Ciencias, Deporte y Arte", que desarrolle de manera articulada y sostenida actividades en estas tres áreas, con participación activa de estudiantes y pertinencia territorial, en consistencia con lo establecido en la Política y el Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad de Aysén.</i>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

<sup>2</sup> Se debe incluir a la Unidad de Proyectos Institucionales (UCI).

*Ejecutar un plan de actividades formativas y recreativas en ciencias, deportes y artes, abiertas a la comunidad universitaria y regional, considerando criterios de mejora continua como parte del diseño y operacionalización del programa Escuelas UAysén.*

*Diseñar las “Escuelas UAysén” como programa permanente y mecanismo de aseguramiento de la calidad de extensión institucional que responda a las necesidades de la comunidad universitaria y regional.*

## V. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y MDV (DURACIÓN 24 MESES)

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	Ejecutar un plan de actividades formativas y recreativas en ciencias, deportes y artes, abiertas a la comunidad universitaria y regional, considerando criterios de mejora continua como parte del diseño y operacionalización del programa Escuelas UAysén.	
Actividades principales	Actividades específicas	Medios de verificación
<b>A1: Necesidades en torno a actividades académicas, artísticas y deportivas de la comunidad universitaria, identificadas</b> <i>Semestre 1/ año 1<sup>3</sup></i>	Sistematizar documentación institucional vinculada al área de extensión y actividades científicas, deportivas y artísticas. Identificar y convocar a espacios de gobernanzas del estamento estudiantil de la universidad Realizar un levantamiento de necesidades artísticas, deportivas y de divulgación científica dentro de la universidad.	<b>Informe que sistematiza el levantamiento de necesidades en torno a actividades académicas, artísticas y deportivas de la comunidad universitaria. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.</b>
<b>A2: Plan de actividades, elaborado.</b> <i>Semestre 1/ año 1</i>	Elaborar una planificación de actividades académicas, artísticas y deportivas. Diseñar instrumentos de evaluación de satisfacción. Organizar la difusión y convocatoria de las actividades a desarrollar.	<b>Plan de actividades. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.</b>
<b>A3: Actividades académicas, artísticas y deportivas ejecutadas y evaluadas.</b> <i>Semestre 2/ año 1</i>	Implementar las actividades académicas, artísticas y deportivas. Aplicar instrumentos de evaluación a los/as estudiantes UAysén participantes, que contribuyan a retroalimentar el diseño del programa Escuelas UAysén y a las actividades realizadas	<b>Informe de evaluación de las actividades académicas, artísticas y deportivas ejecutadas. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.</b>
<b>A4: Plan de actividades bajo el sello “Escuelas UAysén”, elaborado</b> <i>Semestre 1/ año 2</i>	Elaborar una planificación de actividades académicas, artísticas y deportivas, ajustadas a las definiciones técnicas del Programa “Escuelas UAysén”, integrando las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno local. Diseñar instrumentos de evaluación de satisfacción. Organizar la difusión y convocatoria de las actividades a desarrollar.	<b>Plan de actividades bajo sello “Escuelas UAysén”. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.</b>

<sup>3</sup> Para la **programación** de las **actividades principales**, considerar semestre y año de cumplimiento.

<b>A5: Actividades académicas, artísticas y deportivas bajo el sello “Escuelas UAysén” ejecutadas y evaluadas.</b> <i>Semestre 2/ año 2</i>	Implementar las actividades académicas, artísticas y deportivas, ajustadas a las definiciones técnicas del Programa “Escuelas UAysén”.	<b>Informe de evaluación de las actividades académicas, artísticas y deportivas ejecutadas. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.</b>
	Aplicar instrumentos de evaluación a los/as estudiantes UAysén participantes.	
	Aplicar encuestas de satisfacción a asistentes de las actividades.	

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	Diseñar las “Escuelas UAysén” como programa permanente y mecanismo de aseguramiento de la calidad de extensión institucional que responda a las necesidades de la comunidad universitaria y regional.	
Actividades principales <sup>4</sup>	Actividades específicas <sup>5</sup>	Medios de verificación <sup>6</sup>
<b>A1: Propuesta programa “Escuelas UAysén”, elaborada.</b> <i>Semestre 1/ año 1</i>	Organizar instancias de coordinación con unidades institucionales que aporten al diseño del programa.	<b>Propuesta programa “Escuelas UAysén”. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.</b>
	Convocar a estudiantes UAysén para conformar la Mesa Estudiantil de Extensión.	
	Elaboración de estatutos de funcionamiento de la Mesa Estudiantil de Extensión.	
	Diseñar los mecanismos de seguimiento y retroalimentación para la mejora continua del programa.	
<b>A2: Programa “Escuelas UAysén” retroalimentado y formalizado.</b> <i>Semestre 2/ año 1</i>	Elaborar la propuesta de programa “Escuelas UAysén” contemplando la realización de actividades académicas, artísticas y deportivas.	<b>Programa “Escuelas UAysén” retroalimentado. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.</b>
	Realizar sesiones de retroalimentación del programa con el Consejo Social y los tres estamentos de la universidad (académicas/os, personal de colaboración y estudiantes).	
	Elaborar programa “Escuelas UAysén” retroalimentado con los aspectos de mejora obtenidos de las sesiones de retroalimentación.	
	Formalizar a través de un Decreto o Resolución el programa “Escuelas UAysén”	

<sup>4</sup> Las **actividades principales** son entendidas como resultados intermedios que contribuyen al logro de los objetivos específicos y corresponden a los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir cada objetivo específico. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.), y su duración debe ser semestral, sin embargo, en el caso de actividades principales cuya planificación de cumplimiento sea en el último semestre de ejecución, es necesario poner una nota al pie indicando el mes exacto de cumplimiento, el cual debe ser previo al cierre del proyecto. Asimismo, el plan de trabajo debe contemplar actividades principales medibles para cada uno de los semestres de ejecución del proyecto

<sup>5</sup> Las **actividades específicas** son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada una de las Actividades principales. Deben presentarse como un listado de actividades claves, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada una de las actividades principales.

<sup>6</sup> Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de la actividad principal. Debe presentarse un medio de verificación preciso y concreto por **actividad principal**, que apunte directamente al cumplimiento de ésta. Además, estos deben señalar la o las unidades responsables para cada caso.

	Organizar la difusión y convocatoria del programa de Escuelas UAysén dirigido a comunidad universitaria y regional.	
<b>A3: Mecanismos de seguimiento y retroalimentación del programa "Escuelas UAysén", implementados. Semestre 2/año 2</b>	Aplicar mecanismos diseñados, levantar información recopilada y elaborar informe para evaluar programa "Escuelas UAysén" para contribuir a la mejora continua del mismo.	<b>Informe de aplicación de mecanismos de seguimiento y retroalimentación del programa "Escuelas UAysén".</b>
	Realizar mejoras al programa "Escuelas UAysén" considerando el análisis de resultados de los mecanismos de seguimiento y retroalimentación	

## VI. INDICADORES DE LA PROPUESTA

OE N° X	Nombre Indicador	Fórmula Cálculo	Base	Meta año 1	Meta año 2	Medios de Verificación <sup>7</sup>
1	Participación de comunidad universitaria en actividades académicas, artísticas y deportivas comprometidas en el Plan de Trabajo	N° de personas de la comunidad universitaria que participan en las actividades académicas, artísticas y deportivas comprometidas en el Plan de Trabajo	0	100	250	Informe de ejecución del Plan de Trabajo que da cuenta de participación triestamental en las actividades. Resultados desagregados por género. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.
1	Satisfacción de la comunidad universitaria respecto a las actividades desplegadas.	(N° de personas de la comunidad universitaria que participan de las actividades y reportan alta satisfacción / N° total de personas de la comunidad universitaria que participan de las actividades y responden instrumento de evaluación) * 100	0%	70%	90%	Informe de ejecución del Plan de Trabajo que da cuenta de participación triestamental en las actividades. Resultados desagregados por género. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.
1	Participación de comunidad regional en	N° de asistentes que participan en las actividades	300 <sup>8</sup>	500	700	Informe de ejecución del Plan de Trabajo que da cuenta de participación de asistentes de la comunidad local.

<sup>7</sup> Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un medio de verificación preciso por indicador, que apunte directamente al cumplimiento de éste. Además, estos deben incluir mención sobre las unidades responsables para cada caso.

<sup>8</sup> Corresponde a la asistencia diaria promedio de los talleres impartidos en el marco de la Escuela de Invierno UAysén.

	actividades académicas, artísticas y deportivas	académicas, artísticas y deportivas abiertas a la comunidad comprometidas en el Plan de Trabajo				Resultados desagregados por género. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.
1	Satisfacción de la comunidad local respecto a las actividades desplegadas	(N° de personas de la comunidad local que participan de las actividades y reportan alta satisfacción / N° total de personas de la comunidad local que participan de las actividades y responden instrumento de evaluación) * 100	0%	N/A	80%	Informe de ejecución del Plan de Trabajo que da cuenta de la participación de la comunidad local en las actividades. Resultados desagregados por género. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.
2	Representatividad de las carreras de la Universidad de Aysén en la Mesa Estudiantil de Extensión	(N° de estudiantes UAysén que participan en la Mesa Estudiantil de Extensión/13 <sup>9</sup> )*100	0%	60%	100%	Informe que detalla la participación de estudiantes UAysén en la Mesa Estudiantil de Extensión. Entregado por el Área de Extensión Universitaria de la Dirección General de Vínculos.

## VII. GESTIÓN DE LA PROPUESTA

### Dependencia estructural y funcional:

El proyecto estará bajo la responsabilidad de la Dirección General de Vínculos, la cual asegurará el enlace entre la universidad y el territorio a través de los actores locales y los mecanismos con los que cuenta la universidad y la gestión operativa del proyecto recae en el cargo de Jefa del Proyecto.

### Equipo de gestión:

El equipo de gestión de este proyecto estará conformado por un cargo permanente preexistente y dependiente de la Dirección General de Vínculos, Coordinador de Proyectos de Extensión Universitaria, el cual ejerce como enlace estratégico para mantener la coherencia entre distintos proyectos del área y resolver obstáculos. Además, la responsabilidad de la gestión de las actividades principales recae sobre el Jefe de Proyecto, dependiente de la misma unidad institucional. Además, se cuenta con el soporte del equipo de la Oficina de Proyectos, ubicada bajo la Administración Provisional, cuyo rol permite un adecuado seguimiento administrativo y académico de las acciones comprometidas.

### Mecanismos de comunicación y articulación internos y externos:

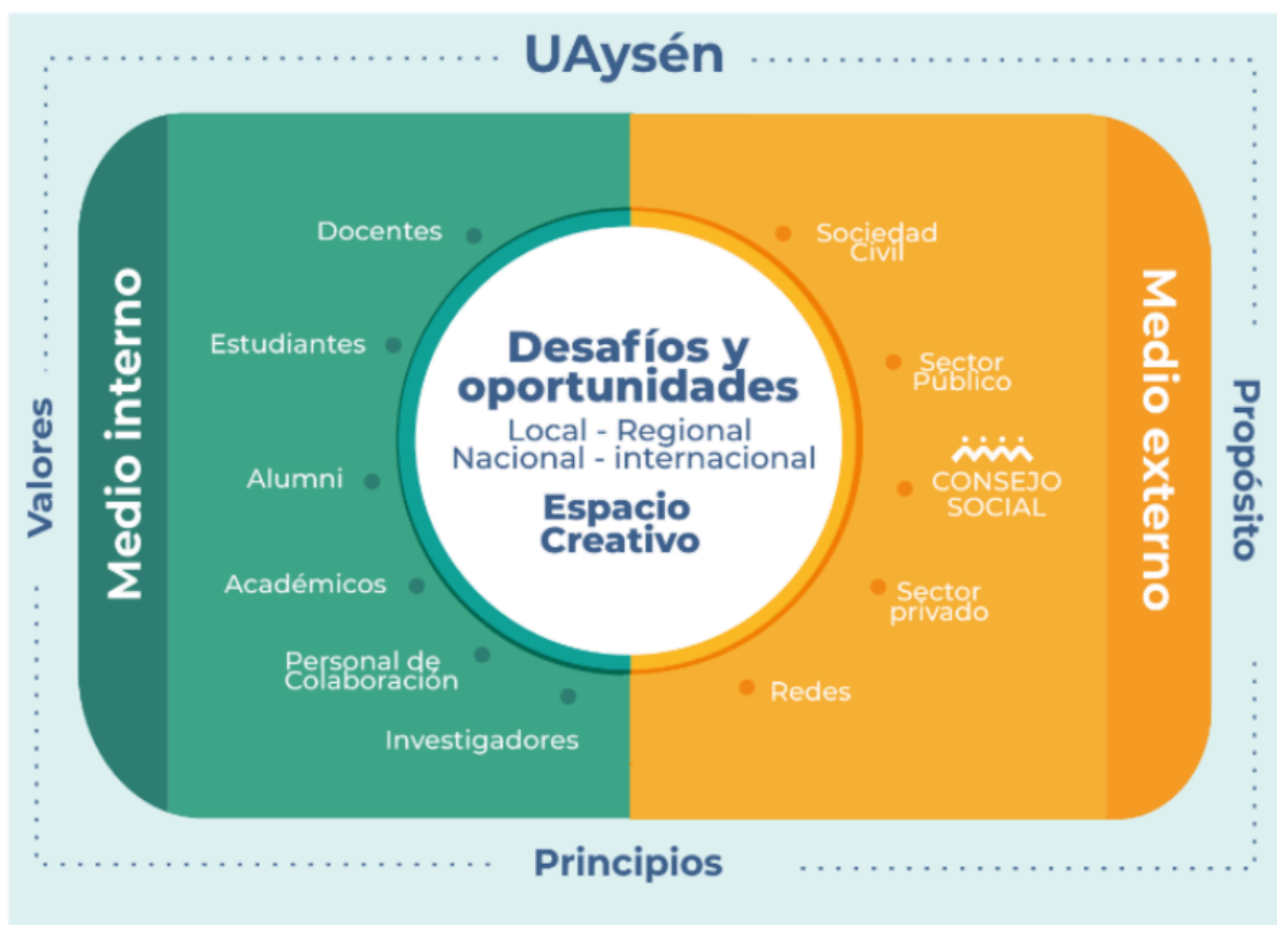
<sup>9</sup> Se consideran 13 estudiantes ya que se espera contar con la participación de, al menos, 1 estudiante por carrera.

Fundado en la necesidad de la toma de decisiones articulada y consensuada entre el medio interno y el medio externo, se constituye la gobernanza del Modelo de Vinculación con el Medio, como principio articulador entre ambas esferas. Este modelo establece en su definición, lo siguiente:

*“La Vinculación con el Medio, es considerada como una misión institucional que promueve el quehacer de docencia universitaria, investigación y extensión con un amplio espectro de pertinencia territorial y bidireccional. En este sentido, la vinculación con el medio se define como el desarrollo de programas, proyectos y acciones ejecutadas por la comunidad universitaria, que articulan su accionar con el territorio y sus comunidades. Esta vinculación tendrá un carácter bidireccional, buscará la colaboración y cocreación con los actores del territorio, que se constituyan en oportunidades de crecimiento y aprendizaje recíproco, en todas sus funciones misionales. Buscará, una retroalimentación permanente con los actores del medio, que contribuyan a asegurar la calidad institucional en el cumplimiento de sus funciones”.*

Respecto a los actores contemplados, el Modelo de Vinculación con el Medio señala:

*“El Modelo de Vinculación con el Medio considera, para la implementación de la Política, interacción entre actores internos y externos, quienes participan de manera horizontal y bidireccional. Estos/as actores se dividen en los medios interno (institucional) y externo (actores clave del territorio), quienes rigen la gobernanza de la vinculación de la Universidad de Aysén”. A continuación, se presenta un esquema del Modelo de Vinculación con el Medio:*



Desde el medio interno, la coordinación institucional se dará en el espacio del equipo de coordinación en la Dirección General de Vínculos y la Oficina de Proyectos. Adicionalmente, el proyecto implica la articulación con la nueva Dirección de Desarrollo y Apoyo Estudiantil y la Unidad de Deportes. También, considera la participación activa del

estamento estudiantil desde un inicio a partir de la conformación de la Mesa Estudiantil de Extensión, asegurando que el Plan de Actividades responda debidamente a sus expectativas y necesidades.

Esta Mesa será articulada con el/la Encargado/a de la Comisión de Extensión de la Federación de Estudiantes (la cual se encuentra en proceso de creación en la actualidad), quienes definirán de forma autónoma quienes liderarán y conformarán esta mesa, resguardando la representatividad de todas las carreras de la Universidad de Aysén. Esta instancia se establecerá en conjunto a la Dirección de Desarrollo y Apoyo Estudiantil, al alero de la definición de un acuerdo de trabajo y un estatuto en donde quedarán consignadas sus normas de funcionamiento. Su propósito será participar e incidir en el diseño y mejora continua del programa "Escuelas UAysén".

Finalmente, se identifican actores externos relevantes para la implementación del Plan de Actividades, como por ejemplo: Servicio Local de Educación de Educación Pública de la Región de Aysén, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Ministerio del Deporte, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y otros actores relevantes del área artística, deportiva y científica de la Región, del ámbito público, privado y de la sociedad civil. Además, el plan de trabajo considera que la propuesta de programa "Escuelas UAysén" sea retroalimentada por el Consejo Social.

#### Mecanismos de monitoreo, evaluación y mejora continua:

La importancia de sistematizar y evaluar las acciones de vinculación y extensión es crucial para el éxito del proyecto. A través de la plataforma "Vinculamos" será posible emitir y analizar acciones concretas para la toma de decisiones institucionales. Así también, la Oficina de Proyectos lidera instancias y se encarga del seguimiento y control de gestión en la implementación, ejecución y cierre del proyecto. Destaca la Mesa de Coordinación, instancia formalizada a través de la RUE 275/2025 y que reúne a la Oficina de proyectos, equipos ejecutores y unidades de soporte para la resolución de problemas concretos que inciden en los planes de trabajos de las iniciativas.

## VIII. RECURSOS SOLICITADOS

Presupuestar el monto total asignado a la institución en relación con la cantidad de meses de duración del proyecto. Recuerde que este fondo entrega únicamente recursos para gastos corrientes.

V.1. GASTOS [M\$]			
Transferencias	Tipo de Gasto	Gastos	Montos (M\$)
Corriente	Personal	Relativo a personal	\$110.226.000.-
	Operación	Relativo a bienes y servicios de consumo	\$41.500.000.-
Subtotal Transferencia Corriente			<b>\$151.726.000.-</b>
TOTAL PROYECTO			<b>\$151.726.000.-</b>

V.2. DETALLE DE GASTOS [M\$]						
Transferencias	Tipo de Gastos	Gastos	Gastos elegibles	Monto gasto elegible (M\$)	Objetivo y actividad asociados	Descripción y justificación
Corriente	Personal	Relativo a personal	Honorarios	\$59.409.377	OG OE1 OE1/A3-OE1/A5	- Contratación de Jefa de Proyecto durante el periodo de ejecución del proyecto. Aporta a OG. - Contratación de gestor deportivo a honorarios (sin sujeción horaria) para organización y desarrollo de actividades deportivas. Aporta a OE1. - Contratación de talleristas a honorarios (sin sujeción horaria) contra entrega de productos para ejecución del Plan de Actividades. Aporta a OE1/A3 y OE1/A5.
			Remuneraciones	\$38.816.623	OG	Financiamiento del 50% de las remuneraciones del Coordinador de Proyectos de Extensión Universitaria durante el periodo de ejecución del proyecto (media jornada). Aporta a OG.

			Transferencia a estudiantes	\$4.000.000	OE1/A3-OE1/A5	Contratación de estudiantes monitores y facilitadores para implementación del Plan de Actividades. Aporta a OE1/A3 y OE1/A5
			Transferencias postdoctorales	\$		
			Viáticos/Manutención	\$8.000.000	OE1/A3-OE1/A5	Financiamiento de manutención o viáticos para miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades fuera de la comuna de Coyhaique (por ej. campeonatos deportivos, presentaciones artísticas, encuentros nacionales científicos, etc.), en concordancia con Plan de Actividades. Aporta a OE1/A3 y OE1/A5.
	<b>Operación</b>	<b>Relativo a bienes y servicios de consumo</b>	Arriendo de equipamiento y vehículos	\$2.000.000	OE1/A3-OE1/A5	Arriendo de equipamiento y/o de vehículos para ejecución del Plan de Actividades. Aporta a OE1/A3 y OE1/A5
			Arriendo de espacios	\$1.600.000	OE1/A3-OE1/A5	Arriendo de espacios para ejecución del Plan de Actividades. Aporta a OE1/A3 y OE1/A5
			Consultoría	\$		
			Material pedagógico y académico	\$10.000.000	OE1/A3-OE1/A5	Compra de materiales pedagógicos y académicos para ejecución del Plan de Actividades (por ej. indumentaria deportiva institucional para ramas deportivas, materiales para talleres artísticos o científicos, etc.). Aporta a OE1/A3 y OE1/A5.
			Materiales e insumos	\$1.000.000	OE1/A3-OE1/A5	Compra de materiales e insumos de oficina para ejecución del Plan de Actividades. Aporta a OE1/A3 y OE1/A5.
			Movilización/Traslado	\$6.000.000	OE1/A3-OE1/A5	Financiamiento de movilización para miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades fuera de la comuna de Coyhaique (por ej. campeonatos deportivos, presentaciones artísticas, encuentros nacionales científicos, etc.), en concordancia con Plan de Actividades. Aporta a OE1/A3 y OE1/A5.

		Seguros bienes	\$		
		Seguros personal	\$		
		Servicio de correspondencia	\$		
		Servicios básicos	\$		
		Servicios de Alimentación	\$3.000.000	OE1/A3-OE1/A5 OE2	Servicios de alimentación para ejecución del Plan de Actividades (OE1/A3-OE1/A5) y/o diseño y retroalimentación del Programa "Escuelas UAysén" junto a actores institucionales (OE2/A1-OE2-A2)
		Servicios de acreditación	\$		
		Servicios de apoyo académico y de capacitación	\$3.500.000	OE1/A3-OE1/A5	Contratación de servicios de talleristas, de agrupaciones artísticas, entidades deportivas, etc. para ejecución del Plan de Actividades. Aporta a OE1/A3 y OE1/A5
		Servicios audiovisuales y de comunicación	\$12.000.000	OE1/A3-OE1/A5	Contratación de servicios de producción para la ejecución de Plan de Actividades (ej. iluminación, amplificación, servicios de bandas musicales, etc.). Aporta a OE1/A3-OE1/A5.
		Servicios de mantenimiento y reparación	\$		
		Servicios de suscripción y acceso	\$		
		Servicios y productos de difusión	\$2.400.000	OG	Servicios de difusión para las actividades del proyecto a través de medios de comunicación local y canales institucionales. Aporta a OG.
		Tasas y patentes	\$		
<b>Subtotal Transferencia Corriente</b>			\$151.726.000		
<b>TOTAL GASTOS PROYECTO</b>			\$151.726.000		

## IX. ANEXOS

### CURRÍCULO DE INTEGRANTES DEL PROYECTO

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Prieto	Cox	Juan Pablo
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
juanpablo.prieto@uaysen.cl		Administrador Provisional
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Matemáticas	Universidad de Chile	Chile	1983
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Matemáticas	Ohio State University	USA	1990

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Nuñez	Vivanco	Gabriel Armando
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
gabriel.nunez@uaysen.cl	67 233 22 94	Director General de Vínculos
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero en Bioinformática	Universidad de Talca	Chile	2009
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Biotecnología	Universidad de Santiago de Chile	Chile	2015

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Saldivia	Álvarez	Mario
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mario.saldivia@uaysen.cl		Gestor de Extensión Universitaria
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44 horas		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Administrador Público	IACC	Chile	2021
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Master en Gestión Universitaria	Universidad de Alcalá	España	2023

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Beltran	Iglesias	Javiera
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
javier.a.beltran@uaysen.cl		Encargada de Programa Vinculación Escolar Científica
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
N/A		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Geólogo	Universidad Andrés Bello	Chile	2020

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Portales	Velásquez	Daniel
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
daniel.portales@uaysen.cl		Coordinador Oficina de Proyectos
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
N/A		

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniería en Industrias de la Madera	Universidad de Talca	Chile	2007
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Administración (MBA)	Universidad de Chile	Chile	2021
Magíster en Políticas Públicas	Universidad de Chile	Chile	2017

#### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Ibache	Silva	Amaury
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
amaury.ibache@uaysen.cl		Profesional Oficina de Proyectos
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Administrador Público	Universidad de Chile	Chile	2019
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Gestión y Políticas Públicas	Universidad de Chile	Chile	2024

### DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Jaña	Carrasco	Anita
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
anita.jana@uaysen.cl		Profesional Oficina de Proyectos
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
N/A		

### FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniera Civil Industrial	Universidad de Aysén	Chile	2022

Firma de jefatura de División de Educación Universitaria, en relación con el Anexo del Convenio:

---

**María Elisa Zenteno Villa**  
 Jefa División Educación Universitaria  
 Subsecretaría Educación Superior  
 Ministerio de Educación